



Boletín Informativo de la Red de Bibliotecas Médicas de Mayabeque

Correo electrónico: estpmay@infomed.sld.cu Teléfono: 47-521235

Estilo Vancouver. Referencias bibliográficas

El estilo de los Requisitos de Uniformidad para Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas más conocido como estilo Vancouver, es un conjunto de pautas para la publicación de manuscritos en el ámbito de las Ciencias de la Salud entre las que se incluyen las normas dedicadas a la forma de organizar las referencias.

Referencia bibliográfica: Descripción breve y estructurada de un documento que contiene sus datos principales, contienen los datos de identificación de las obras citadas en un texto.

Estas pueden ir al final de cada página, aunque generalmente se colocan al final del documento. Las referencias reconocen la contribución y dan crédito a los escritores de quienes se han tomado prestados palabras e ideas.

De este modo, se respetan los derechos de propiedad intelectual de ese investigador.

Por otro lado, al enumerar las fuentes utilizadas para obtener la información se demuestra que se ha realizado una investigación adecuada.

Además, la lista de referencias bibliográficas permite al lector rastrear las fuentes utilizadas.

Consejos sobre las referencias bibliográficas

- Las referencias deben enumerarse consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto.
- Se recomienda que se utilicen números arábigos.
- Se incluyen sólo aquellas referencias consultadas directamente por el investigador, no se deben hacer citas de cita (o segundas fuentes).
- Se deben consultar los documentos completos; debe evitarse citar resúmenes. Si por un motivo muy justificado se cita un resumen, se debe especificar, poniéndolo entre corchetes después del título [Resumen].
- Los documentos que se citen deben ser actuales, salvo por motivos históricos o si no encontrásemos referencias actualizadas.
- Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo que utiliza la *National Library of Medicine* (NLM). Puede consultarse el *Journals Database* de PubMed.

Características principales de las referencias bibliográficas

Deben hacer referencia al material citado en el texto

Existe una diferencia entre referencias bibliográficas y bibliografía.

El primer término se refiere a la lista de fuentes y material de referencia que fueron citados en el texto.

La bibliografía incluye libros, artículos y varias fuentes que fueron consultados, pero no mencionadas en el trabajo.

Por tanto, se debe especificar si se trata de referencias (citadas en el texto) o bibliografía (otras fuentes consultadas).

Deben seguir un mismo formato

La información necesaria y su orden específico, así como la puntuación y otros detalles de formato.

Deben presentarse en un orden determinado

La lista de referencias se organiza dependiendo del estilo de referencia utilizado el estilo Vancouver utilizan referencias de estilo numérico. Es decir, se enumeran y luego se colocan en el orden en el que aparecen en el trabajo.

Nivel de envejecimiento (obsolescencia)

Deben de estar en el rango de 75 al 80% de los últimos cinco años

Deben ser precisas

Las referencias bibliográficas deben ser exactas por razones de claridad e integridad académica

Deben contener los datos de las fuentes citadas

Independientemente del estilo utilizado, las referencias bibliográficas generalmente contienen ciertas piezas de información claves.

Como es nombre del autor, título de la publicación o artículo, fecha y lugar de publicación y casa editorial, número de volumen y de páginas, y dirección electrónica, y la fecha de acceso

IM

Decreto-Ley No. 271 de las bibliotecas de la República de Cuba

AI

Armenteros Vera I, Alfonso Sánchez IR. Bibliografía biomédica. 2. ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2025. Disponible en:
<http://www.bvscuba.sld.cu/libro/bibliografia-biomedica-2ed/>